

C O N C E J O M U N I C I P A L

121º SESION ORDINARIA

Con fecha, 07 de Septiembre de 1999 y siendo las 15:04 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la comunidad, acto seguido da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA
SESION Nº 120

- CORRESPONDENCIA

- INFORME DEL ALCALDE

- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE	(\$ 60.000.-)
JUNTA DE VECINOS Nº 1 MANZANAL	(\$ 200.000.-)
JUNTA DE VECINOS Nº 1 TINAJON	(\$ 200.000.-)
CENTRO DE MADRES LA ESTRELLA	(\$ 90.000.-)

- DONACION VEHICULO A CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO

- ANALISIS RELACION MUNICIPALIDAD - BOMBEROS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA SALUD

- VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 120 de fecha 17.08.99, la cual es aprobada con la siguiente observación:

Sr. Aranguiz observa que no aparece registrado en el acta el hecho que fue él quien propuso visitar la Sede del Centro Cultural Valentín Letelier, porque no conocía la materia.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Oficio Circular (JUR) Nº 32 de Gobernación Provincial mediante el cual se solicita Subvención Municipal para el Patronato de Reos.

b.2) Carta de la Fundación SACOJE en la cual se solicita una subvención Municipal de \$ 200.000.- mensuales para cubrir parte de los Servicios Básicos que demanda el Hogar - Familia SACOJE.

b.3) Oficio Ordinario Nº 369 del Retén de Carabineros de Canteras que solicita Subvención Municipal, por un monto de \$ 147.200, para adquisición de cuatro neumáticos para el vehículo Policial del destacamento.

b.4) Oficio Ordinario Nº 48 del Cuerpo de Bomberos de Quilleco mediante el cual solicita autorización para realizar Baile de Clausura del Aniversario.

b.5) Carta de Don Patricio Gatica Mena quien solicita autorización para patente de Supermercado de licores o solo para venta de cerveza en la Hijuela El Maitén Sector Tinajón.

b.6) Convocatoria del Instituto para el Desarrollo Gestión Global, en la cual se invita a participar del Curso denominado "Herramientas para el Desarrollo Económico y el Fomento Productivo" a realizarse los días 09, 10 y 11 de Septiembre del año en curso en el Centro de Convenciones Adolfo Kolping de la ciudad de Villarrica.

b.7) Convocatoria de empresa Transversal Ltda., en la cual se invita a Taller denominado "Elementos para Formular el Presupuesto Municipal 2000" a realizarse los días 23 y 24 de Septiembre del año en curso en el Hotel Torremayor de la ciudad de Santiago.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Se iniciaron los trabajos de pavimentación de la Plaza de Villa Mercedes.

b) Invita a participar a los Señores Concejales del siguiente Programa de Fiestas Patrias 1999

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE.-

10:00 HORAS	ACTO CIVICO - ESCOLAR FRONTIS EDIFICIO MUNICIPAL - HIMNO NACIONAL E IZAMIENTO PABELLON PATRIO - ALOCUCION PATRIOTICA - PRESENTACION ARTISTICA a) GRUPO MUSICAL EDUCACION BASICA b) SALUDO GRUPO FOLKLORICO - DESFILE
11:00 HORAS	INAUGURACION DE FONDAS Y RAMADAS.

SABADO 18 DE SEPTIEMBRE.-

08:00 HORAS	EMBANDERAMIENTO GENERAL
10:00 HORAS	MISA TEDEUM PARROQUIA NTRA. SEÑORA DE LAS MERCEDES
11:00 HORAS	ACTIVIDADES RECREATIVAS - GIMNASIO MUNICIPAL * SALUDO DE FIESTAS PATRIAS PRIMERA AUTORIDAD COMUNAL.

** JUEGOS POPULARES

- A) CARRERA EN SACO
- B) CARRERA DEL HUEVO
- C) CARRERA EN TRES PIES
- D) TIRAR LA CUERDA
- E) PALO ENCEBADO
- G) CONCURSO DE CUECA

*** VINO DE HONOR CON AUTORIDADES, INVITADOS ESPECIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL.

13:30 HORAS

DESPEDIDA DE AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES Y CIERRE DEL PROGRAMA OFICIAL.

4.- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

* JUNTA DE VECINOS Nº2 EL HUALLE	(\$ 60-000.-)
* JUNTA DE VECINOS Nº 1 MANZANAL	(\$ 200.000.-)
* JUNTA DE VECINOS Nº 1 TINAJON	(\$ 200.000.-)
* CENTRO DE MADRES LA ESTRELLA	(\$ 90.000.-)

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, proyectos de Subvención de las organizaciones que se indican para las actividades que se señalan:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1.- Junta de Vecinos Nº 2 El Hualle | (Compra de Maquina de Escribir y loza) |
| 2.- Junta de Vecinos Nº1 Manzanal | (Reparación y Mantención Sede Comunitaria) |
| 3.- Junta de Vecinos Nº1 Tinajón | (Colocación de piso y pintura interior Sede Junta de Vecinos) |
| 4.- Centro de Madres La Estrella | (Compra de materiales de trabajo) |

Considerando que cada uno de los proyectos cumplen todos los requisitos exigidos, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a cada una de las Organizaciones Comunitarias que se indican en los montos que se señalan:

1.- Junta de Vecinos El Hualle	\$ 60.000.-
2.- Junta de Vecinos Nº 1 Manzanal	\$ 200.000.-
3.- Junta de Vecinos Nº 1 Tinajón	\$ 200.000.-
4.- Centro de Madres La Estrella	\$ 90.000.-

En seguida se somete a discusión las peticiones que durante el presente año han realizado las diferentes Organizaciones No Comunitarias, ante lo cual el H. Concejo acuerda enviar nota a cada una de las organizaciones solicitantes, indicando en lo principal, que por las difíciles condiciones económicas que atraviesa el Municipio de Quilleco, al haber sido rebajado su presupuesto en mas de cincuenta millones de pesos y considerando que este es un año especial en relación a la disponibilidad de recursos, es que no es posible acceder a las peticiones presentadas, pero si se adquiere el compromiso de considerarlas, en la medida de lo posible, en el presupuesto año 2000.-

5.- DONACION VEHICULO A CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO

El Sr. Alcalde recuerda al Concejo que con fecha 16.11.98 fueron dados de baja dos vehículos municipales, entre ellos se encuentra una Camioneta año 1982 en regulares condiciones mecánicas, vehículo que propone donar al Cuerpo de Bomberos de Quilleco para ser destinado a la Cuarta Compañía del sector de Villa Mercedes.

La unanimidad de los Señores Concejales presentes acuerda donar al Cuerpo de Bomberos de Quilleco, para uso de la 4ª Compañía, el siguiente bien municipal:

VEHICULO	: CAMIONETA
MARCA	: TOYOTA
MODELO	: HI LUX
COLOR	: ROJO
AÑO	: 1982
MOTOR Nº	: 12-R-2647334
INSCRIPCION	: FC2074-0
ROL CONTRALORIA	: 15.382

6 - ANALISIS RELACION MUNICIPALIDAD - BOMBEROS

En esta oportunidad participan integrantes de la Directiva General del Cuerpo de Bomberos de Quilleco y Directivos de las cuatro Compañías.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los Directivos Bomberiles presentes y explica que esta reunión fue solicitada por acuerdo del Concejo, para aclarar algunos conceptos y mejorar las relaciones entre el Concejo y Bomberos, las cuales, a su juicio, nunca han sido malas, da como ejemplo que es bueno aclarar la forma como se entrega la subvención, mencionando que no existen varios tipos de subvención a bomberos, sino que cualquiera sea el motivo, la subvención es siempre la misma; aclarar también que no ha sido responsabilidad del Municipio que Bomberos de Quilleco aún no tenga terreno propio para su cuartel, ya que el Concejo y el Municipio no tiene inconveniente para entregar terrenos municipales en la forma como lo contempla la ley, a través de una licitación que pueda favorecer a bomberos.

También es necesario aclarar la petición que tiempo atrás hizo bomberos, para celebrar con un show el Día del Niño para reunir algunos fondos, en la oportunidad se hicieron los cálculos y se llegó a la conclusión que era mejor dar la subvención directamente, para otro fin, porque los recursos que se iban a recaudar serían menores que el monto de subvención que se otorgaría, por esa razón fue rechazada la petición y no otra.

Siempre ha existido el ánimo del Concejo Municipal de apoyar a bomberos, prueba de ello es que en lo que ha corrido del año ya se le han aprobado \$ 11.120.000.- en subvención, lo cual es bastante mayor a lo otorgado en los años inmediatamente anteriores.

En otro orden de cosas también es necesario aclarar que en mi calidad de Alcalde tuve una activa participación en la obtención del Carro Bombas de Quilleco, porque me correspondió hacer varias gestiones a nivel provincial y nacional que permitieron en definitiva obtener el anhelado Carro.

Hay que reconocer que existen algunos malos entendidos respecto de la entrega de la subvención de diez millones de pesos para la adquisición del Carro de Bombas para Quilleco, en la oportunidad se otorgaron ocho millones de pesos, porque fueron los solicitados en última instancia al Concejo, debido a que Bomberos contaba con dos millones de pesos para completar los diez millones exigidos, pero aparte del aporte de ocho millones nunca se ha mencionado que la Municipalidad asumió el compromiso de aportar 15 millones mas, los cuales fueron postulados el año pasado al F.N.D.R y que este año no se hizo, por lo tanto no sabemos como se va enfrentar esa situación.

Con estas palabras termina la intervención el Sr. Alcalde y a continuación ofrece la palabra a los Sres. Concejales:

Sr. Tapia agradece la presencia de bomberos, afirmando en primer lugar, que bomberos se esta politizando y agrega, yo voy a ser muy responsable de mis dichos, yo fui uno de los Concejales que propuso tener esta reunión con Bomberos para aclarar lo siguiente, un Bombero me dijo en una oportunidad que el Sr. Superintendente había dicho que el Concejal Tapia era el único que se oponía para entregar subvención a Bomberos, esto ocurrió cuando el Superintendente vino a solicitar tres millones de pesos, para iniciar el tramite de adquisición del Carro Bomba y en esa oportunidad yo propuse algunas alternativas para reunir fondos, pero se tomo mal y se dijo que yo era el único que me oponía, también se atacó al cuerpo de Concejales cuando el Sr. Aburto vino al Concejo con la intención de solicitar diez millones de pesos, pero llego en forma tan tímida que dijo que necesitaban diez millones de pesos, pero que con ocho era suficiente, porque contaban con dos millones de pesos que les llega para funcionamiento.

También se me dijo que nosotros nuevamente no apoyabamos a bomberos cuando se solicitaron los cincuenta mil pesos para el show del día del niño, aún cuando en el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de Agosto dice textualmente "Sr. Tapia manifiesta que debe aclararse cuales fueron los argumentos que motivaron el no aprobar una subvención a Bomberos, para Show de celebración Día del Niño y solicita que se envíe una nota explicativa que en lo fundamental indique que los Concejales en su oportunidad al estudiar la petición se rechazó porque era mejor entregar una subvención directamente, en consideración a que las ganancias probablemente serían inferiores a la subvención otorgada, lo cual así ocurrió en definitiva". esa fue la percepción que tuvimos en esa oportunidad y no otra.

Nosotros como Concejales ayudamos al Alcalde para que sean bien distribuidos los recursos a todas las organizaciones y Bomberos lo consideramos como una de las organizaciones mas importantes de la comuna.

Sr. Valenzuela agradece la presencia de bomberos, porque esto permite que las cosas empiecen a marchar con otras perspectivas, agrega que la situación ha sido bastante incomoda para él por formar parte de Bomberos, en todo caso reafirma lo expuesto por el Concejal Tapia, en relación al otorgamiento de los ocho millones para la adquisición del carro Bombas, luego dice, me parece que fue tomado como muy fácil el hecho que para una situación tan importante aparezca solamente el secretario, lo cual fue clave para la negociación que se hizo en esa oportunidad, ya que él manifestó que se tenía solucionado lo de los dos millones de pesos y lo que faltaba eran ocho millones.

En otro orden de cosas manifiesta que él acudió a Santiago a buscar el carro en representación de la comuna, por una invitación del Alcalde, pero también se ha dicho que su presencia no fue bien recibida por Bomberos y lo único que el hizo fue estar presente en un momento tan importante para bomberos de la comuna.

Sr. Salas en primer lugar presenta las excusas del Sr. Ricardo Ortega quien no pudo asistir por razones laborales, luego plantea: es bueno aclarar algunas situaciones que no sigan entorpeciendo la buena marcha de lo que debe ser un Cuerpo de Bomberos, porque yo estimo que el Cuerpo de Bomberos es una de las instituciones mas nobles que hay, por lo que representa al entregarse por el otro, por lo tanto esta situaciones siempre las hemos discutido como para salvar cualquier obstáculo e ir en beneficio de Bomberos, pero si ocurriera que esta situación se hubiera politizado yo creo que ahí no esta el Cuerpo de Bomberos, ya que esta es una institución que está liberada de esos compromisos, pero cada uno de

sus integrantes puede tener un pensamiento político o religioso, pero estas cosas no pueden comprometer a una institución tan noble como lo es Bomberos, en todo caso aquí siempre habido una buena disposición para ayudarlos.

Sr. Aranguiz manifiesta, en el Concejo siempre hay una buena disposición para lo que solicita Bomberos, porque todo lo que ustedes hacen nosotros estamos conscientes de la labor que hacen, en el Concejo tenemos diferentes pensamientos políticos, pero cuando se trata de ayudar a una institución de servicio público nosotros nos ponemos bastante de acuerdo, sería bueno participar en adelante en alguna reunión que ustedes tengan, como decía el Sr. Alcalde nosotros estamos copados en el ítem de subvención, al cual nosotros tenemos que ajustarnos, yo pienso que debemos trabajar en conjunto y si hay diferencias esas se deben solucionar.

Sr. Arriagada agradece la presencia de bomberos y dice, la idea de la reunión es mejorar la relación Cuerpo de Bomberos - Cuerpo de Concejales, yo también he sido tocado en forma negativa por algunos Bomberos, en consecuencia que toda vez que ustedes mandan una petición he sido uno de los Concejales que siempre brindo mi apoyo, incluso lo converso en forma privada con el Alcalde para que las peticiones tengan éxito. Hace mas de un año atrás que envíe una carta al Superintendente ofreciendo mis servicios, para el saneamiento de título de un terreno para bomberos, todavía estoy esperando la respuesta. Es molesto cuando se dice que los Concejales no están con Bomberos cuando siempre hemos estado con bomberos.

Sr. Yañez es bueno aclarar estas situaciones, yo llevo mas de 25 años como voluntario y para ser voluntario es requisito no mezclar la política con la institución, con respecto al terreno a nosotros nos llegó un oficio donde nos pedían que clarificáramos con que terreno nos quedábamos y optamos por quedarnos en el lugar que actualmente estamos. Yo di una respuesta oral al Sr. Arriagada referente a su carta. Lamentablemente no está presente la persona que acudió al Concejo para solicitar los 10 millones de pesos, pero yo como Superintendente envíe un oficio donde se solicitaba claramente los 10 millones de pesos, en esa oportunidad no pude asistir por enfermedad, pero el oficio de envié por diez millones.

El Sr. Yañez también plantea lo del ofrecimiento de tres millones de pesos para la 4ª CIA. de Bomberos los cuales se le indicó que estaban listos para retirar, pero aún no está listo el Cheque.

El Sr. Alcalde aclara que efectivamente informó a los Directivos de la 4ª CIA que los recursos estaban listos, pero que no habían sido retirados, en el entendido que la solicitud presentada por el Cuerpo de Bomberos fue para aprobar la Subvención de tres millones de pesos y faltaba que fuera presentada la solicitud pidiendo los recursos aprobados, la cual solo fue ingresada el pasado viernes 3 de septiembre.

Sr. Alvarez afirma, de ninguna manera Bomberos puede estar politizado ya que en nuestra formación como voluntario se nos dice muy claro que por ningún motivo la Compañía y el Cuerpo de Bomberos debe estar metido en la política, además la recién creada 4ª Compañía esta integrada por 20 voluntarios que estamos agotando los medios para poder surgir como Compañía, ya hemos realizado dos ejercicios y la gente de Villa Mercedes nos está cooperando bastante.

Sr. Burgos entrega un completo informe de los logros propios de la 3ª Compañía de Canteras entre los cuales destaca: el Camión Aljibe, Carro de Transporte Japones, cinco equipos de comunicación, televisor, dos tenidas de trabajo, dos motobombas, una sirena y muebles.

Sr. Alcalde agradece la presencia de los Directivos de Bomberos esperando que esta reunión sirva para mejorar en el futuro la relación Municipio - Bomberos.

7 - VARIOS

a) Sr. Alcalde recuerda que COLBUN S.A. le ofreció 19 millones de pesos, para instalar agua a vecinos del sector El Guindo con la condición que si las obras se realizaban en un costo menor la diferencia se haría llegar al municipio para ejecutar proyectos en beneficio de la comunidad. Como la instalación de agua en El Guindo se realizó con 11 millones y fracción, existe la posibilidad real de invertir el saldo en proyectos que el Alcalde considere convenientes, para lo cual está estudiando la forma mas transparente para utilizar el saldo de siete millones que aún no se han invertido, una de esas formas es ingresar los recursos a la Municipalidad con el compromiso del Concejo de aprobar que los recursos sean destinados a los proyectos que ya están determinados por el Alcalde, por esa razón consulta la opinión de los Señores Concejales:

Los Concejales Arriagada, Tapia y Valenzuela están de acuerdo con ingresar los recursos a las arcas municipales para luego ser utilizados en los proyectos que proponga el Alcalde.

Los Concejales Aranguiz y Salas no se propuncian al respecto, solicitando la opción de pensar la situación con mas calma.

El Sr. Alcalde manifiesta que le parece una vergüenza que quienes no han movido un dedo para gestionar estos recursos tengan que pensar de que manera el Alcalde los tiene que gastar.

b) Sr. Valenzuela manifiesta que fue invitado al sector de Hijuelas Canteras a una reunión para analizar el tema de la autorización que le pide la empresa de La Frontera para los pasos de peaje de líneas, agrega que aquí hay una empresa que está trabajando en esto que no es FRONTEL, la que le pide la firma a esta gente y uno de los actos de presión que se hizo es que se les cortaría la luz, si no firmaban, aquí hay una cosa que es clara, toda servidumbre de línea tiene que ser negociada, eso no significa que debe haber un cobro por medio; la gente de Hijuelas no es que no quieren firmar sino que quieren negociar de acuerdo a lo dispuesto por ley.

Sr. Alcalde indica que en todos los sectores donde se hicieron proyectos de electrificación fue necesario que la comunidad autorizara el paso de las líneas.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:38 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 21 de Septiembre de 1999, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL